I. DATOS DEL CONTRATO

PERÍODO DEL INFORME	DE JUNIO DE 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	367-2025
FECHA GENERACIÓN DEL CONTRATO	09 DE JUNIO DE 2025
CONTRATISTA	MARIA FERNANDA PERON GOMEZ
DOCUMENTO	1.007.436.443
RUBRO PRESUPUESTAL	00O-2.4.5.02.08.04 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓDIGO CPC:93121
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	520 DEL 30 DE ABRIL DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	794 DEL 10 DE JUNIO DE 2025
VALOR	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($7.860.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	10 DE JUNIO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	10 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PLASMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) EN LO PERTINENTE A LA DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL COMO LO INDICA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°SP-0356 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMNETAL DE SALUD Y LA ESE HEQC PARA LA VIGENCIA 2025.

Para efectos del presente formato informe de supervisión, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

II. OTROSÍ/SUSPENSIÓN

ADICION	SI		NO	X	**VALOR**	
PRORROGA	SI		NO	X	**VIGENCIA**	
MODIFICACIÓN	FECHA				**ASUNTO**	
SUSPENSIÓN	SI		NO	X	**CAUSA**	
FECHA INICIO			**FECHA FIN**			

III. INFORMACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**MARIA PAULA CORONEL OJEDA**
CARGO	**APOYO DE LA SUPERVISIÓN AL SUBDIRECTOR CIENTÍFICO ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**

IV. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el plazo estipulado para el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, de conformidad al cronograma del proceso.	X		
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, haciendo entrega real y material y en condiciones de calidad de los servicios contratados bajo las condiciones técnicas y económicas de acuerdo con su propuesta.	X		
3. Enmarcar sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente y obrar con diligencia en la ejecución de los procesos encomendados por EL HOSPITAL.	X		
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta **EL HOSPITAL**, por conducto del funcionario que ejercerá la Supervisión.	X		
5. Suministrar al Supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	X		
6. Atender las sugerencias y/o recomendaciones hechas por **EL HOSPITAL**, en cabeza del Supervisor encargado.	X		
7. Presentar ante el supervisor del contrato informe técnico escrito mensual de los servicios prestados o de acuerdo a lo requerido.	X		
8. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	X		
9. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones de **EL HOSPITAL** en el caso que requiera de estos para la ejecución de sus actividades. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por **EL CONTRATISTA** y **EL HOSPITAL.**	X		
10. Cumplir con el pago oportuno de todos los conceptos asociados prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal de todo el personal que ponga a disposición de EL HOSPITAL, para el desarrollo del objeto contractual.	X		
11. Presentar la facturación en forma oportuna con todos los soportes requeridos por las instancias de EL HOSPITAL, para el respectivo trámite del pago	X		
12. Las demás obligaciones que directa o indirectamente se desprendan del objeto y alcance contratado.	X		

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Identificar de manera conjunta con las instituciones, organizaciones y grupos, los actores que van a participar como promotores (Agentes comunitarios y facilitadores).	x		
2. Socializar a los Actores y la comunidad la estrategia vivienda saludable.			EN PROCESO DE EJECUCION
3. Definir roles, responsabilidades de las instituciones, organizaciones y grupos de la comunidad que están interesados en la Implementación de la Estrategia a nivel local.			EN PROCESO DE EJECUCION
4. Aplicar la ficha de caracterización a nivel comunitario mediante la **"Ficha de Caracterización Social y Ambiental - Entorno Comunitario".**			EN PROCESO DE EJECUCION
5. Identificar conductas de los moradores de las viviendas mediante la aplicación la encuesta a nivel familiar, mediante la **"Ficha para Caracterización Social y Ambiental - Entorno hogar"**.			EN PROCESO DE EJECUCION
6. Identificar los riesgos sociales y ambientales, amenazas, vulnerabilidad y el grado de exposición, mediante herramientas establecidas.			EN PROCESO DE EJECUCION
7. Emplear el **"Afiche de Autoevaluación"** para identificar el grado de conocimiento en las condiciones de la vivienda, este debe ser colocado en un lugar visible en cada una de las viviendas para seguimiento y evaluación.			EN PROCESO DE EJECUCION
8. Informar a la comunidad los riesgos y las problemáticas encontradas.			EN PROCESO DE EJECUCION
9. Procesamiento y análisis de la información recolectada que permita identificar la situación del grupo población priorizado en relación con su territorio y/o entorno, complementándola con la información obtenida por otras fuentes.			EN PROCESO DE EJECUCION
10. Socialización de la encuesta comunitaria y familiar.			EN PROCESO DE EJECUCION
11. Planificación con actores y lideres sobre el desarrollo de las temáticas de la estrategia vivienda saludable.			EN PROCESO DE EJECUCION

12. Desarrollar 3 talleres por micro territorio en el componente educativa de la estrategia en los temas de acuerdo a los riesgos identificados, teniendo en cuenta: La vivienda como espacio vital y accidentes en el hogar, Sorbos de vida - agua para consumo en la vivienda, las excretas y las aguas sucias, los residuos sólidos en la vivienda, las plagas, higiene en la vivienda y sus moradores.			EN PROCESO DE EJECUCION
13. Identificar los posibles cambios [de conducta de los moradores mediante la aplicación de una **Encuesta de Seguimiento y Evaluación y el diligenciamiento del Afiche de Seguimiento y Evaluación.**			EN PROCESO DE EJECUCION
14. Se recolectarán testimonios de las familias intervenidas, destacando los nuevos conocimientos adquiridos sobre la gestión del agua, el saneamiento básico, la disposición adecuada de residuos sólidos y la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Estos testimonios serán obtenidos con la participación y supervisión de cada ente territorial, con el fin de garantizar que las familias hayan comprendido e interiorizado los conceptos claves relacionados con los temas tratados.			EN PROCESO DE EJECUCION
15. Se llevará a cabo una socialización de los resultados obtenidos en las familias, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos en torno a la prevención de enfermedades ambientales y la promoción de entornos saludables. La socialización se realizará a nivel municipal, con la participación de las autoridades locales, los representantes de la comunidad y los actores clave en salud pública, para demostrar cómo las familias y comunidades han adoptado prácticas de autocuidado y mejora ambiental. Se verificará que las familias priorizadas estén implementando las prácticas aprendidas y que haya un impacto positivo en la calidad del entorno y la salud comunitaria.			EN PROCESO DE EJECUCION
16. Finalmente se elabora un informe, sobre el desarrollo de la estrategia de entornos. saludables con base a la Información recopilada, proponiendo hábitos para minimizar los riesgos de enfermedad y accidentes de trabajo.			
17. Presentar la propuesta de intervención de los riesgos y vulnerabilidad de los entornos para el mejoramiento de las condiciones sanitarias.			

2. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo estipulado en los estudios de conveniencia y oportunidad y según lo indicado en el contrato, el contratista, dio cumplimiento al objeto contratado, su alcance y las obligaciones.

Se evidencia que existen los informes periódicos a cargo del contratista, así como, los informes responsabilidad de la supervisión, los cuales se encuentran cargados en la plataforma de SECOP II.

3. BALANCE FINANCIERO

1.	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**$7.860.000**
2.	**ADICION**	**$0**
3.	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$7.860.000**
4.	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION DE JUNIO DE 2025	$1.965.000
5.	**TOTAL, VALOR EJECUTADO**	**$1.965.000**
6.	**TOTAL, VALOR POR EJECUTAR A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME**	**$5.895.000**

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(es) del Contrato designado(s) por EL HOSPITAL, se verificó que, respecto del objeto contratado, su alcance y las actividades ejecutadas, existe cumplimiento de las mismas por parte de EL CONTRATISTA.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Una vez constatado y descrito el cumplimiento del objeto contratado por parte del CONTRATISTA, el cumplimento es:

Estado del Desarrollo del Contrato	SI	NO
SATISFACTORIO		
NORMAL	X	
REQUIERE AJUSTE		

- **Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

A la fecha de la realización del presente informe, no hubo recomendación u observación alguna por parte de la supervisión.

6. FUENTES DE VERIFICACION A CONSULTAR EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

- Expedientes contractuales cargado en la plataforma SECOP II.
- Informe de actividades (si aplica)
- Seguridad Social junio No. Planilla 1112211511
- Cuenta de cobro No. 1 correspondiente al periodo junio

- ❖ Entrada a Almacén (No aplica)

7. INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 38 del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, adoptado mediante Acuerdo No 004 de 2014 y modificado por Acuerdo No 007 de 2022 del 10 de noviembre, me permito:

Certificar que:

Que, en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y subido a la plataforma de SECOP II todos los informes y documentos producidos con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo, se verificó y constató que el contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional. La cual está cargada anexa en la cuenta de cobro correspondiente al periodo.

Se firma el presente formato de informe de supervisión por quienes en la misma intervienen, en el mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

Firma:
NOMBRE: MARIA PAULA CORONEL OJEDA
Cargo: Apoyo de la supervisión al subdirector Científico ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares
N° Documento: 1098741808